



RESOLUCIÓN Nº 278/2016 DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
SESION EXTRAORDINARIA-URGENTE

Doña Fátima Fernández Delgado, Alcaldesa Sustituta del Ayuntamiento de Minas de Riotinto, conforme a lo establecido en el artículo 46.2 A) de la Ley de Bases de Régimen Local, resuelve la convocatoria de los/las Concejales/as miembros de este Ayuntamiento a la sesión que celebrará el Pleno el día 25 de Julio de 2016 a las 14:00, horas en 1ª convocatoria y dos días después, si no hubiese quórum suficiente en 2ª convocatoria y si fuese inhábil el día después, con sujeción al Orden del Día que figura más adelante, esperando concurre Vd. al acto, y si, por causa justificada no pudiera hacerlo, lo comunicará a la Alcaldía con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir del momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Motivación de la urgencia

2º.- Aprobación de la Modificación Proyecto de interés general y social y generador de empleo estable denominado "Rehabilitación Parcial Edificio Dirección (V Fase)

Minas de Riotinto 22 de Julio de 2016.



La Alcaldesa Sustituta,

Fdo.: Fátima Fernández Delgado.



Ante mí
El Secretario Acctal.,

Fdo.: Pablo González Segura.

